

INFORMACIÓN DE MEXICO

Información General:

Nombre Oficial:

Estados Unidos Mexicanos

Capital:

México, Distrito Federal.

Extensión Territorial:

1,972,550 (Km²)



MÉXICO. D. F.

Población:

La población total de los Estados Unidos Mexicanos en el año 2001 era de 101,879,171 habitantes y en el 2003 fue poco más de 104 millones de habitantes.

México es la nación hispanohablante más poblada del mundo, y la segunda más poblada de Latinoamérica, después de Brasil. La población de México es étnica, culturalmente diversa.

Densidad Poblacional:

50.5 habitantes /km²

Ciudades Principales:

México D. F., Ecatepec, Nezahualcóyotl, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Ciudad Juárez, León, Tijuana, Acapulco, Mérida, San Luis Potosí, Tuxtla, Chihuahua.

México se divide administrativamente en 32 estados, sin embargo es en un distrito federal, donde se ubica la Ciudad de México, capital del país. Los estados se dividen, a su vez, en municipios (2.430 en total) y el Distrito Federal en 16 delegaciones.

Moneda:

Pesos mexicanos (tasa de cambio, pesos por US\$): 10.745 Mex\$ = 1US\$

Representación Diplomática y Consular de El Salvador en los Estados Unidos Mexicanos y Jamaica con sede en México, D.F:

Embajada:

Lic. Hugo Carrillo, Embajador
Vacante.- (ya designada), Ministro Consejero, Ext 11
Lic. José Eduardo Mixco Sol, Ministro Consejero
Lic. Carlos Adrián Velasco Novoa, Cónsul General
Sra. María Eugenia Gutiérrez de De La Vega, Vicecónsul

Dirección:

Calle Temístocles, 88
Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11560, México DF

Teléfono:

(52-55) 5281-5725/5281-5723

Fax:

(52-55) 5280-0657

e-mail:

embesmex@webtelmex.net.mx

Consulado General de El Salvador en Monterrey, Nuevo León

Vacante - Cónsul General

Lic. Salvador Sol, Cónsul
Sr. Marco Antonio Brizuela

Dirección:

Calle Montes Cárpatos, 320,
Residencial San Agustín,
San Pedro Garza-García,
Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos.

Teléfono:

(52-81) 8363-6988/8363-6991

Fax:

(52-81) 8363-6991

Consulado de El Salvador en Chiapas, Estados Unidos Mexicanos

Lic. Nelson Cuéllar Hernández, Cónsul General
Sra. Míriam Benavides, Cónsul

Dirección:

2ª Calle Oriente N°. 31, Esquina con 7ª Avenida Sur,
30700, Tapachula, Chiapas, Estados Unidos Mexicanos.

Teléfono:

(52-962) 118-1361

Fax:

(52-962) 626-1253

Consulado de El Salvador en Veracruz, Estados Unidos Mexicanos

Ing. Oscar Rolando Sariles Rodriguez Cónsul General
Sr. Julio César Arévalo Villatoro

Dirección:

Acuario de Veracruz
Boulevard Manuel Avila Camacho S/N
Playon de Hornos, 2do Nivel
91700 Veracruz, Mexico

Teléfono:

(52-229) 931-7684

Fax:

(52-229) 932-7745

e-mail

consalvaver@prodigy.net.mx

Generalidades del País:

México como comúnmente se le conoce, comparte una larga frontera nortea con los Estados Unidos de América, y una al sureste con Guatemala y Belice. Aproximadamente el 85% del país (con excepción de la península de Yucatán y las llanuras costeras del este y noroeste) es abrupto, formado por cadenas montañosas, mesetas con bolsones y numerosos valles. La Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental corren paralelas a ambas costas. Entre las dos se encuentra una vasta región de valles, altiplanicies y mesetas (altitud media: 2,000 m). En el extremo sur de la Altiplanicie se encuentran las cimas más elevadas de México: Pico de Orizaba o Citlaltépetl, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

Economía:

De acuerdo con el Banco Mundial, México tiene el ingreso per cápita más alto de Latinoamérica y se ha consolidado como un país de ingreso medio-alto. El país tuvo una increíble recuperación de la última crisis financiera desatada en 1994-1995.

El peso mexicano es la moneda oficial. México es la novena economía del mundo (medido por el tamaño del Producto Interno Bruto de la Nación) y uno de los principales países exportadores de materia prima y manufactura a nivel internacional. La actividad económica del país está en gran medida fusionada con la de los Estados Unidos de América, los cuales consumen más del 85% de las exportaciones mexicanas y dan trabajo a casi el 10% de su población. El envío de remesas por parte de los mexicanos en el exterior constituye la segunda fuente de ingresos más importante del país después del petróleo.

Clima:

Hay variedad de climas que dependen generalmente de la latitud: en el litoral y las tierras bajas es cálido, mientras que en las mesetas y el norte es templado; el norte y noroeste es árido, el sureste muy húmedo. Temperatura media: 16°C.

COMUNIDAD SALVADOREÑA EN MÉXICO

Distribución de Salvadoreños en México:

Para el caso de México, de acuerdo a información proporcionada por la Embajada y los Consulados, viven alrededor de **31,465 Salvadoreños** distribuidos en toda la república concentrados principalmente en las áreas metropolitanas del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.

Asociaciones de Salvadoreños¹:

- **Asociación Salvadoreña Mexicana, A. C. (ASALMEX en México D. F.)**
Ing. Víctor Manuel Meléndez Artiga. Presidente
Casa (52-55) 5379-8063/ Oficina (52-55) 5379-7102/ Celular (52-55) 5508-2202
inelco@prodigy.net.mx

Tec. En Ing. Juan José Vargas Lemus. Comunicación y Relaciones Públicas.
Casa (52-55) 5654-8204/ Oficina (52-55) 5813-3694/ Celular (52-55) 5416-6171
jvargaslemus@yahoo.com

¹ Los datos de contacto de las asociaciones y empresas que aquí se presentan, podrían variar debido a cambios de ubicación no previstos. Para mayor información puede contactarnos en comunidades@reee.gob.sv

ASALMEX desde su nacimiento en 1999 ha tratado de impulsar actividades de índole cultural para mostrar a la comunidad mexicana el folklore y cultura salvadoreños, así se tienen tres grandes celebraciones: Día de la Madre en Mayo, Celebración Religiosa del 06 de agosto y Festival Centroamericano de la Independencia.

Esta última celebración se instituyó en 1999 a iniciativa de la Asociación, la cual planeó realizar una celebración para la Comunidad Salvadoreña, esta iniciativa encontró eco en el entonces Embajador Lic. Eduardo Cáliz López, quien la tomó y amplió a todas las embajadas centroamericanas y nació así el Festival Centroamericano, como un impulso de la Embajada y Comunidad Salvadoreña en México en conjunto con las otras representaciones diplomáticas y comunidades centroamericanas.

Para los Terremotos del 2001, fueron los miembros de ASALMEX quienes dieron la primera voz de alerta a los funcionarios de la Embajada a tan sólo 20 minutos de acontecido el primer terremoto. La Embajada toma las riendas y coordinación de la emergencia nacional a partir de ese mismo Sábado 13 de enero del 2001 y ASALMEX se convierte en uno de los pilares más importantes en el Centro de Acopio facilitado por la Cruz Roja Mexicana. Así, Embajada – ASALMEX realizan un trabajo mano a mano para auxiliar a los damnificados de los terremotos.

- **Asociación de Salvadoreños residentes en Jalisco. (ASALJAL en Guadalajara)**
Lic. Laura Verónica Villalobos. Presidenta
lauravillalobos@axtel.net
Jaime Oswaldo Montes. Vicepresidente

- **Cámara Empresarial Mexicana Salvadoreña (CEMEXSAL en México, D. F.)**
Presidente
Lic. Jorge Moya. Presidente.
Director General Grupo TACA en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
Tel. (52-55) 5553-3366 EXT. 224
Fax. (52-55) 5211-5954
jmoya@taca.com

Ing. Miguel Angel Espinoza. Vicepresidente
Director Comercial de Grupo Bimbo
Tel. (52-55) 5268-6600 Ext. 6404
Fax. (52-55) 5268-6739
Bbarrcar@Grupobimbo.Com.Mx

Ing. Víctor Manuel Meléndez. Secretario
Director General de INELCO.
Telefax: (52-55) 5379-7102
Inelco@Infosel.Net.Mx

Talentos:

- **Carlos Antonio Funes Magaña**
Empresario Salvadoreño radicado desde 1983 en Guadalajara. Heredó el 50% de un negocio que le dejó su empleador.
Fuente: Dpto. 15 del Lunes 29 de mayo 2000

- **Emma Guzmán V. de Barrera**
Artista Pintura
Nacida en El Salvador, estudio Profesorado en Letras en La Universidad Centro Americana José Simeón Cañas, Cursos libres en artes Plásticas en Instituto Allende y Escuela de Bellas Artes (San Miguel de Allende, Guanajuato, Estados Unidos Mexicanos), Casa Lamm, Ciudad de México.
Exposiciones colectivas: Patronato Pro-Patrimonio cultural, Adapes, Centro Nacional de Arte (Parque Cuscatlán) y Teatro Nacional de Santa Ana.
Cerro de la Libertad, 470, Col. Campestre Churubusco, Código Postal 04200, Delegación de Coyoacán, México, D. F., Estados Unidos Mexicanos; teléfono: (52-55) 5549-1470.
Concurso Internacional de Pintura Salvadoreña

- **Fanny Rutz Ferreiro**
Artista Pintura
Nacida en El Salvador en 1971, ha gozado de Beca de Estancia Artística en México, Egresada de en Diseño Grafico de la Universidad Dr. José Matías Delgado.
Ha tenido reconocimientos por: ASPM, San Salvador, Cruz Roja Salvadoreña y Cruz Roja Internacional en conmemoración de los 50 años de los convenios de Ginebra, Escuela de Artes Aplicadas Carlos Alberto Imery, San Salvador y por BANCASA por segundo lugar en Concurso Nacional de Pintura. por CNR en concurso de afiche.
57 Ave. Nte., No.449, Col. Miramonte, San Salvador, Depto. de San Salvador
Tel. (503) 250-1251
fannyrutz@hotmail.com
Concurso Internacional de Pintura Salvadoreña

- **Lorena Hurtado de Gil**
Intelectual Odontóloga
Una de las mejores odontopediatras del Estado de Jalisco. Originaria de Ahuachapán, ha recibido un sinnúmero de estímulos, el último fue el premio

Jalisco de Odontología. Es Presidenta del Colegio de Odonto-pediatras desde que este surgió en 1999. También es coordinadora de los post grados que el Centro de Estudios de Post grado de Odontología (CEPO) imparte.

Fuente: Dpto. 15

▪ **Isabel Cristina Flores**

Artista

Estudio bachillerato en artes en El Salvador, luego viajó a Rusia para estudiar dirección escénica obteniendo una licenciatura y una maestría, Directora del grupo de teatro la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Su participación con el grupo de teatro de la Universidad de Puebla en el Festival Mundial de Escuelas de Teatro realizado en Rusia.

▪ **Dr. Julio Campos Cornejo**

Intelectual Médico veterinario

mvzjirc@att.net.mx.

Fuente: información proporcionada por Sonia Cornejo, prima de él residente en Australia.

Nuestra Embajada en los Estados Unidos Mexicanos realizó un pequeño estudio para conocer la Datos Demográficos de la Inmigración Salvadoreña en México, estudio que les invitamos a leer a continuación:

Datos Demográficos de la Inmigración Salvadoreña en México

I. Finalidad del Estudio:

El fin del presente estudio es utilizar una muestra estadística basada en elementos de fácil comprobación, para proponer una serie de datos que conformen un modelo donde se presente la distribución demográfica de la colonia salvadoreña en México. Específicamente, por este medio se busca: primero, indagar cuales son los porcentajes de la colonia de salvadoreños en México que residen en las diferentes entidades federales de la República mexicana; segundo, cuales son los porcentajes de salvadoreños que habitan en México, en relación a su lugar de nacimiento, sea en El Salvador, en otro país del extranjero, o en México.

II. Metodología:

Para llevar a cabo el estudio se conformó una base de datos de la cual se tabularon algunos de sus campos, habiéndose derivado de esa tabulación las conclusiones estadísticas correspondientes. Para que el contenido de esta base de datos fuera lo mas veraz posible, se utilizó la información perteneciente a las formas de solicitud de pasaportes que cada usuario ha debido llenar para los años 2001 y 2002. Se tomó la iniciativa de comenzar con el año 2001, siendo que a partir de ese año las Misiones en

el exterior han extendido el nuevo formato de pasaporte, luego que el anterior se convirtiera en obsoleto.

Los datos que se utilizaron en la conformación de la base de datos corresponden solamente a los recopilados en el Consulado General de El Salvador en el Distrito Federal. Aunque su jurisdicción es la totalidad de la Federación, en México hay dos Consulados Generales más: en Tapachula y Monterrey; pero el Consulado General en el Distrito Federal expide una considerable cantidad de pasaportes que incluyen a salvadoreños residentes en casi la totalidad de la república mexicana.

Para la conformación de la base de datos se utilizó el programa Excel, y en este formato se establecieron una serie de campos, los cuales fueron llenados directamente de la información contenida en los formularios de solicitud de pasaporte. Los campos que componen la base de datos son:

APELLIDOS
NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR, MUNICIPIO DE NACIMIENTO
DEPARTAMENTO
DIRECCIÓN EN MÉXICO
COLONIA
CODIGO POSTAL
CIUDAD / MUNICIPIO
ESTADO DE RESIDENCIA EN MEXICO
TELÉFONO
FECHA DE REGISTRO O SOLICITUD

Cada usuario que solicitó un pasaporte en el período examinado fue incluido en la base de datos, la cual originó cuatro listas básicas de las que se derivan los hallazgos estadísticos aquí contenidos. Primero se conformó una lista por orden alfabético que sirve como punto de referencia para una búsqueda rápida del usuario. Segundo, se efectuó un listado en la que se ordenaron alfabéticamente los departamentos y municipio de nacimiento de los usuarios en El Salvador, el extranjero o México. Tercero, se elaboró una nómina en la que se ordenaron alfabéticamente los Estados y Ciudades o Municipios de residencia en México.

En base a la tabulación de cantidades y porcentajes de usuarios contenidos en las listas ordenadas por lugar de nacimiento (sea en El Salvador, México u otro país del extranjero) y lugar de residencia en México, se han efectuado las mediciones e interpretaciones estadísticas que se detallan mas adelante.

Una vez conformada la base de datos, esta se dividió en dos poblaciones, denominando **Población General** a todos los usuarios que visitaron el Consulado de El Salvador en México D. F. (414 individuos); y **Población de la Colonia Residente en**

el Estado de Jalisco, a los usuarios que fueron atendidos en un consulado móvil efectuado en Guadalajara en mayo de 2002 (40 individuos). Esta división tiene la finalidad de comparar las particularidades de ambas poblaciones, e incluye a la población en Jalisco, como grupo de control con el cual comparar los resultados de la población salvadoreña en general.

Los datos correspondientes a la **Población General** se analizaron para determinar:

- 1- Cuantos usuarios de la muestra estadística, y cual porcentaje de los mismos, viven en los diferentes estados de la República Mexicana y el Distrito Federal.
- 2- Cuales son los porcentajes de salvadoreños, según sus lugares de nacimiento, que habitan en México.

La **Población de la Colonia Residente en el Estado de Jalisco** fue utilizada como grupo de control y sus cifras se analizaron para determinar:

- 1- Cuales son los porcentajes de salvadoreños, según su lugar de nacimiento, que habitan en el Estado de Jalisco.
- 2- cuales son las tendencias o diferencias existentes en la distribución de los salvadoreños por lugar de nacimiento, residentes en Jalisco y residentes en el resto de la República Mexicana.

Es importante resaltar nuevamente que las dos Poblaciones estadísticas fueron separadas y examinadas, para hacer una comparación que defina como los diferentes departamentos de El Salvador tienen originarios inmigrantes en la totalidad del territorio Mexicano; y como ha sido esta migración a una ciudad específica donde existe un conglomerado significativo de salvadoreños, en este caso Guadalajara, Jalisco.

El Presente estudio fue elaborado por la Embajada de El Salvador en México, bajo la dirección del Ministro Consejero, Lic. Carlos Mauricio Pineda Cruz, encargado del área de organización comunitaria.

III. Mediciones e Interpretaciones Estadísticas

III. A. Mediciones e Interpretaciones estadísticas basadas exclusivamente en los datos de la Población General, es decir los usuarios que han visitado el Consulado General en México Distrito Federal desde enero 2001 a Noviembre 2002.

Distribución de la Colonia salvadoreña en el territorio de la República Mexicana:

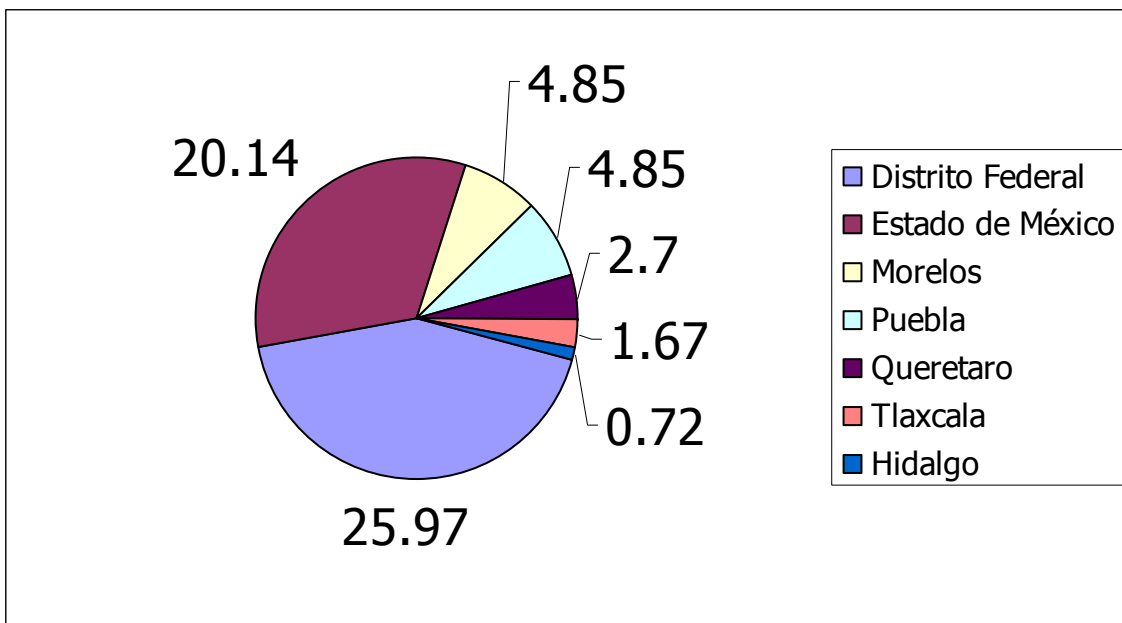
¿Qué porcentajes de la muestra estadística viven en los diferentes estados de la República Mexicana y el Distrito Federal?

Según los datos correspondientes al Consulado de El Salvador en México D. F., se encontraron usuarios consulares en 29 de las 32 entidades federales de la República mexicana, es decir 28 estados de la Federación y en el Distrito Federal. La muestra estadística aquí utilizada no arrojó cifras de salvadoreños para los Estados de Nuevo León, Coahuila y Nayarit.

Aunque este estudio arroja una ausencia de Salvadoreños en Nuevo León y una baja presencia en Chiapas, esos dos Estados cuentan con dos consulados generales de El Salvador, por lo que las bajas cifras aquí encontradas se derivan del hecho que ambas representaciones atienden a un número de compatriotas que no aparecen dentro de la muestra estadística recopilada en los archivos del Consulado General en México Distrito Federal.

Las entidades federales de la República Mexicana donde se puede encontrar la mayor concentración de salvadoreños son seis y se encuentran inmediatas a la sede consular. Estas entidades concentran al 60.9% de la población de salvadoreños y son el Distrito Federal y los Estados de México, Morelos, Puebla, Querétaro, y Tlaxcala.

Se determina que estos estados son los más inmediatos a la Sede, debido a que es posible convocar a los miembros de la colonia que allí habitan, a los eventos realizados en México D. F., sin que la distancia geográfica sea obstáculo para viajar y regresar el mismo día a su Estado de residencia. Es importante notar que debido a que se encuentran geográficamente vecinos a la sede consular, su vecindad puede tener algún impacto en los resultados arrojados por la muestra estadística, especialmente tomando en cuenta que los consulados en Nuevo León y en Chiapas, tendrían sus propias concentraciones geográficas de usuarios si un estudio como este tuviera lugar en esos consulados. También es preciso apuntar que en la muestra estadística estudiada, solamente se encontró un 0.48% de concentración en Chiapas y un 0.0% de concentración poblacional en Nuevo León. Estas bajas cifras podrían explicarse al hecho que en ambos Estados existe un Consulado de carrera que atiende a esas poblaciones.



Concentración de salvadoreños por lugar de nacimiento en la República Mexicana:

¿Cuales son los porcentajes de salvadoreños, según sus lugares de nacimiento, que habitan en México?

Luego de tabular las cantidades y los porcentajes de salvadoreños contenidos en la muestra correspondiente a la **Población General** en la República mexicana, y clasificado su lugar de nacimiento en El Salvador, en otros países del Extranjero o en México, se dibujó un panorama que permite visualizar cuales son las proporciones en las que los diferentes departamentos de El Salvador poseen inmigrantes para conformar la colonia salvadoreña.

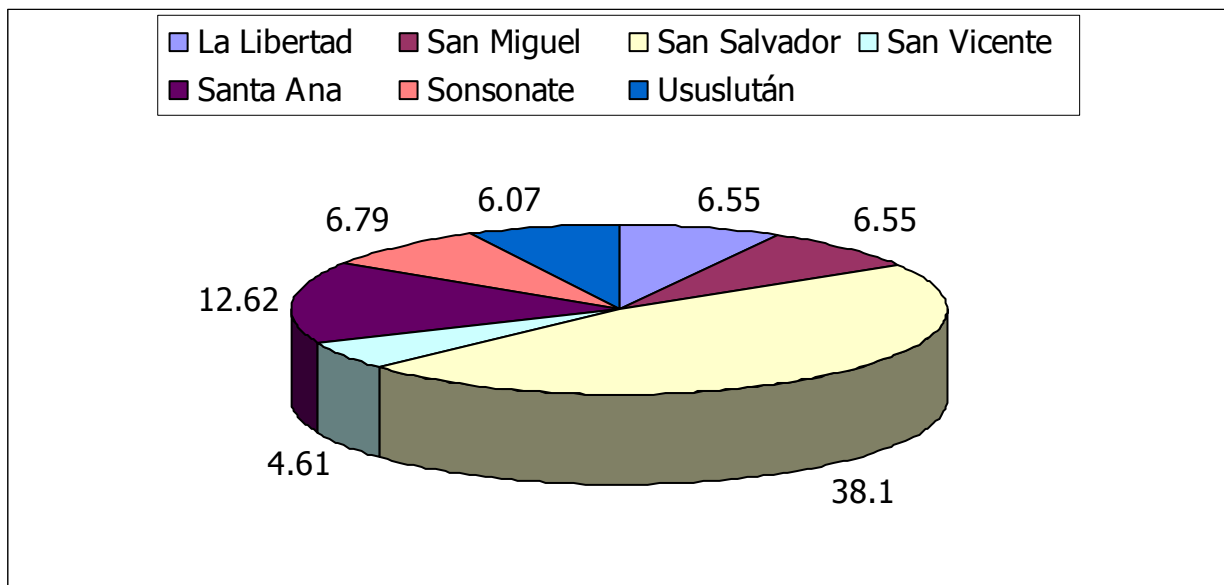
Si tomamos en cuenta los departamentos salvadoreños que tienen un número mayor del 4% del total de la Población General, y dividimos geográficamente a El Salvador en Zona Occidental, Zona Central, y Zona Oriental, los correspondientes Departamentos que mayor cantidad de inmigrantes han remitido a la colonia en México son los siguientes:

Tres departamentos de la Zona Occidental registran un 25.96% del total. Santa Ana 12.62%, La Libertad 6.55%, y Sonsonate 6.79.

San Salvador, en la Zona Central, el 38.10% del total.

Tres departamentos de la Zona Oriental muestran un 17.23% del total; San Miguel 6.55%, San Vicente con un 4.61% y Usulután 6.07%.

Estos 7 departamentos registran el 81.29 % del total de los inmigrantes salvadoreños en México que componen la muestra estadística correspondiente a la Población General que fue objeto de este estudio.



Resulta también interesante examinar la fragmentación geográfica de la colonia salvadoreña, según su lugar de procedencia. Por fragmentación nos referimos a los diversos municipios, pueblos o ciudades de El Salvador desde donde llegan inmigrantes a México. Resalta el hecho que hay dos Departamentos con bajo porcentaje de inmigrantes al país azteca, pero desde esos dos Departamentos han emigrado ciudadanos de igual número de municipios que los correspondientes al departamento de San Salvador.

Este es el caso de Usulután, que solo tiene un 6.07% del total de inmigrantes, pero los usulutecos provienen de 13 municipios de ese departamento. El mismo caso aplica a La Libertad que cuenta con un 6.55% del total, pero sus inmigrantes provienen de doce municipios o pueblos. En contraste, San Salvador posee un importante 38.10% del total de la colonia, y los capitalinos también han llegado a México desde 12 municipios o comunidades de ese Departamento.

La fragmentación geográfica antes expuesta podría sugerir que existe poca concentración geográfica de salvadoreños en México por pueblo de origen. Es decir que en México no ocurre el fenómeno que es común en los Estados Unidos, donde hay grandes concentraciones de salvadoreños definidos por su pueblo natal en El Salvador, como puede serlo el caso de los Intipucueños en Washington D.C.

Por otra parte, también resaltó el hecho que, de los solicitantes de pasaportes salvadoreños que componen la muestra estadística, solamente un 0.24% ha nacido en un país del extranjero, y resulta mas sorprendente aún, que durante el período estudiado no ha sido expedido un solo pasaporte para un ciudadano salvadoreño nacido en México, por lo que la muestra no arroja ningún ciudadano con doble nacionalidad salvadoreña y mexicana. La falta de ciudadanos con doble nacionalidad podría deberse a que en los dos años estudiados no nació ningún hijo de salvadoreños en México, cuyo asentamiento inmediato fuera necesario para los padres; y también se debe, al hecho que las leyes mexicanas contemplan la posibilidad de mantener una doble nacionalidad desde hace un par de años solamente.

III. B. Mediciones e interpretaciones estadísticas basadas en las cifras correspondientes al Grupo de Control, es decir la Población de la Colonia Residente en el Estado de Jalisco.

Para analizar los resultados de esta interrogante, es necesario acotar que, aunque en Guadalajara se cuenta con un Consulado Ad Honorem, los usuarios residentes en Jalisco deben viajar a México D. F., para realizar sus trámites. Lo anterior, debido a las limitaciones que son propias del Consulado ad Honorem el cual, no ejerce la función consular. Es dentro del contexto de lo anterior que se efectuó un Consulado Móvil a ese Estado, del cual se derivaron las cifras de la muestra estadística examinada en esta sección. Las cifras pertinentes al Estado de Jalisco que se originan de este Consulado Móvil son totalmente separadas de las correspondientes al mismo Estado y que se encuentran reflejadas en la **Población General**. Es por ello que se trata los datos emanados del Consulado Móvil como un grupo de control que puede ser comparado con la Población General.

¿De la Población de la Colonia Residente en el Estado de Jalisco, cual es el porcentaje de salvadoreños, según su lugar de nacimiento.?

Luego de tabular el número de salvadoreños del Grupo de Control que habitan en el Estado de Jalisco, y clasificado su lugar de nacimiento en El Salvador, así como su lugar de nacimiento en otros países del Extranjero y en México, se dibujó un panorama que permite visualizar cuales son las proporciones en las que los diferentes Departamentos de El Salvador poseen inmigrantes para conformar la colonia salvadoreña en ese Estado de la República mexicana.

Si tomamos en cuenta los Departamentos salvadoreños que tienen un número mayor del 4% del total de la Población General, y dividimos geográficamente a El Salvador en Zona Occidental, Zona Central y Zona Oriental, los correspondientes Departamentos que mayor cantidad de inmigrantes han remitido a la colonia en Jalisco son los siguientes:

La Libertad, de la Zona Occidental, el 12.5% del total.

Dos departamentos de la Zona Central registran el 42.05% del total. San Salvador 37.05%, y La Paz 5%.

Tres departamentos de la zona oriental muestran 22.5% del total. San Miguel 7.5%, La Unión 7.5% y Usulután 7.5%.

Estos 5 departamentos registran el 77.05 % del total de los inmigrantes salvadoreños que componen la muestra estadística de la colonia en el Estado de Jalisco que fue objeto de este estudio.

Es interesante notar que, para la población jalisciense de salvadoreños, hay un cambio en la proporción de inmigrantes por Departamentos de la Zona Occidental de El Salvador. Dicho cambio es a la baja y contrasta con el alto índice mostrado por esos Departamentos en inmigrantes a la Población General. En el caso de Jalisco, desaparece totalmente la población santaneca, y la sonsonateca se reduce a un 2.5%. En total, la presencia de occidentales en Jalisco se reduce a la mitad, pasando de un 25.96% en la Población General, a menos de la mitad, es decir un 12.5% en Jalisco.

Es relevante observar que la colonia residente en Jalisco tampoco ha solicitado un solo pasaporte para un ciudadano nacido fuera de El Salvador, ya sea en México u otro país del extranjero.

¿Cuáles son las tendencias o diferencias existentes en la distribución de los salvadoreños por lugar de nacimiento, residentes en Jalisco y residentes en el resto de la República Mexicana.?

La muestra de la Población General está conformada por 400 individuos, mientras que la muestra de la Colonia en Jalisco está conformada por el 10 por ciento de esta, es decir 40 individuos. Debido a ello, se esperaba que se mantuvieran las proporciones de inmigrantes salvadoreños que cada Departamento que compone la división política de nuestro país habría remitido hacia la Población General y hacia el Grupo de Control.

Las proporciones de remisión de inmigrantes por Departamento entre ambas poblaciones se guardaron en su mayoría, y de la siguiente manera:

- 1- Cinco Departamentos mostraron una diferencia de 1 o menos puntos porcentuales entre la Población General y la Población en Jalisco. Respectivamente: San Salvador 38.1 a 38.5%, San Miguel 6.55 a 7.5%, Chalatenango 2.18 a 2.5%, Cuscatlán 2.91 a 2.5%, y Ahuachapán 2.18 a 2.5%.
- 2- Cinco Departamentos mostraron una diferencia de entre 1 y 2 puntos porcentuales entre la Población General y la Población en Jalisco. Respectivamente: Usulután 6.07 a 7.5%, San Vicente 4.61 a 2.5%, Morazán 1.94 a 0.0%, LA Paz 3.88 a 5%, y Cabañas 1.7 a 0.0%.

- 3- Dos Departamentos mostraron una diferencia de entre 2 y 4 puntos porcentuales entre la Población General y la Población en Jalisco. Respectivamente: Sonsonate 6.79 a 2.5%, y La Unión 3.64 a 7.5%.
- 4- Dos Departamentos mostraron grandes variaciones porcentuales entre la Población General y la Población en Jalisco. Respectivamente: Santa Ana 12.62 a 0.0%, y La Libertad 6.55 a 12.5%.

Las proporciones también se guardaron para el caso de los salvadoreños nacidos en México u otro país del extranjero, puesto que en la población General se encontró un 0% de nacidos en México y un 0.24% nacidos en el exterior, mientras que para la población en Jalisco, ambos porcentajes fueron de cero.

IV. Consideraciones de interés sobre el presente estudio y los datos en él reflejados:

- 1- Además de las conclusiones sobre la demografía de la inmigración salvadoreña en México que resultaron del presente estudio, se tienen como derivados positivos del mismo la elaboración de una base de datos, la cual ha sido ordenada y actualizada para facilitar la labor consular; misma que servirá para coadyuvar en la convocatoria de salvadoreños a los diferentes eventos que lleva a cabo la Asociación Salvadoreña Mexicana (ASALMEX) capítulo Distrito Federal y capítulo Jalisco.
- 2- Es necesario reconocer ciertas particularidades del fenómeno migratorio salvadoreño que inciden en la base de datos aquí recopilada, como lo es el grado de integración dentro de la sociedad mexicana de la comunidad salvadoreña que ha llegado a este país de manera indocumentada, y que encontró necesario adoptar por cualquier medio una identidad mexicana. Esta base de datos solamente incluye a los inmigrantes documentados, excluyendo a un número significativo de salvadoreños que conforman varias posibles poblaciones migrantes de compatriotas en México. Entre estas posibles resaltan:
 - Una población itinerante que va en camino a los EUA y tarda meses y quizás años en atravesar el territorio mexicano.
 - Una población que si bien tiene como fin quedarse en México, aún no poseen papeles migratorios mexicanos por no reunir los requisitos de regularización migratoria en México.
 - Una población posiblemente conformada por aquellos que se han quedado con papeles mexicanos apócrifos, para quienes es complicado solicitar documentos de identificación salvadoreños, porque deben preservar la identidad adoptada en México, siendo que les es virtualmente imposible salirse del sistema una vez que han ingresado a este de manera irregular.
- 3- Resalta a la vista el hecho que, en ninguno de los grupos estudiados, se muestran datos sobre ciudadanos poseedores de doble nacionalidad. El hecho que solamente un 0.24% de la población General, equivalente a una persona, haya nacido en otro país del extranjero es interesante; aún más interesante resulta que no existe un solo

individuo con nacionalidad doble, salvadoreña y mexicana, un fenómeno que quizás es más frecuente en países como Estados Unidos y Canadá. La escasez de doble nacionalidad probablemente se explique en el hecho que la doble ciudadanía para mexicanos ha sido contemplada por el Gobierno de México hasta hace un par de años solamente.

IV. Posibilidades de ampliación del estudio

Debido a que aparte del Consulado General en México D. F., existen otros dos consulados generales en la República Mexicana en la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León y en la ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, se puede inferir que existe la posibilidad de conformar otras dos bases de datos desde las cuales profundizar y completar el presente estudio bajo la misma metodología.

Al tomar en consideración que las cifras reflejadas en el presente estudio han mostrado una ausencia total de salvadoreños en Nuevo León y la casi inexistencia de salvadoreños en Chiapas, se profundizará en la materia con los datos que se recopile de esas representaciones consulares, para poder obtener una idea sobre cual es la composición de nuestra colonia en sus respectivas jurisdicciones; así como también para cotejar si en esas jurisdicciones se mantienen las tendencias de los orígenes de nuestros inmigrantes que se han obtenido hasta ahora.

V. Conclusión

El fenómeno migratorio salvadoreño en México es una realidad de carácter humanitario debido a la característica de ese país como paso obligado para la migración indocumentada hacia Estados Unidos. Es una realidad por la naturaleza de este país como un centro de atracción con el cual los salvadoreños están plenamente identificados culturalmente, donde permean de manera positiva la sociedad mexicana. Dentro de ese contexto, el fenómeno migratorio es reconocido en México como un factor prioritario de su Política Exterior.

SI DESEA MAS INFORMACION EN RELACION CON ESTE ESTUDIO FAVOR DE COMUNICARSE CON EL LIC. CARLOS MAURICIO PINEDA CRUZ, COORDINADOR DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE INTEGRACION Y PROMOCION ECONOMICA, POR VIA ELECTRONICA A: cpineda@rree.gob.sv